

---

# *Análisis crítico de los esquemas de integración en América Latina y el Caribe*

## *Critical analysis of the schemes of integration in Latin America and the Caribbean*

**Mary Dennis Londres-Osorio**

**Yeline Brooks-Michel**

**Naldis Sierra-Ortega**

Universidad de Guantánamo. Cuba

**Correo electrónico(s):**

marydennis@cug.co.cu

yeline@cug.co.cu

naldisso@cug.co.cu

---

Recibido: 17 de octubre de 2016

Aceptado: 13 de diciembre de 2016

---

**Resumen:** El presente artículo aborda el comportamiento de los esquemas de integración experimentados en América Latina y el Caribe con el propósito de demostrar a través del análisis comparado las limitaciones de los mismos para enfrentar de manera sostenible el desarrollo y la erradicación gradual de la pobreza, tema al que se le debe prestar especial atención en la asignatura Derecho Internacional Público perteneciente a la carrera Derecho.

**Palabras clave:** Esquemas de integración; Cooperación internacional; Política internacional; Cooperación regional

---

**Abstract:** This article is about the behavior of the integration schemes in Latin America and the Caribbean; it makes a critical comparative analysis of them with the aim of determining their weaknesses to face in a sustainable way, the development and gradual eradication of poverty, an issue that should receive special attention to be taught as part of the subject International Public Law, of the Law syllabus.

**Keywords:** Integration schemes; International cooperation; International politics; Regional cooperation

---

### **Introducción**

El término cooperación internacional refiere al conjunto de acciones que derivan de los flujos de intercambio que se producen entre sociedades nacionales diferenciadas en la búsqueda de beneficios compartidos en los ámbitos del desarrollo económico y el bienestar social, o bien, que se desprenden de las actividades que realizan tanto los organismos internacionales que integra el Sistema de las Naciones Unidas como aquellos de carácter regional, intergubernamentales o no gubernamentales, en cumplimiento de intereses internacionales particularmente definidos. La cooperación internacional así descrita se entiende como la movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos para promover el desarrollo internacional. (Mendez, 2011)

El conocimiento del Derecho Internacional Público, constituye una herramienta básica en la formación del jurista, al convertirse en una necesidad en el actual contexto internacional, expresión de la unipolaridad y la globalización neoliberal del actual sistema del Derecho Internacional.

A través de su estudio se brinda al estudiante la preparación jurídica precisa para analizar correctamente las normas, instituciones y doctrinas del derecho internacional contemporáneo.

En nuestro país la enseñanza del Derecho Internacional Público tiene una larga tradición en la Educación Superior, y es en la actualidad la defensa de este Derecho un baluarte de nuestra Revolución.

La inclusión de este tema en el programa de estudio de la asignatura tiene como objetivo identificar las características generales del Derecho Internacional Público como subsistema regulador de todo el sistema de las relaciones internacionales, así como el dominio de sus métodos de análisis. Este subtema se incluye en el tema III “Las relaciones de cooperación internacional”, para el que se establece:

Sistema de habilidades:

Analizar críticamente los mecanismos e instituciones del Derecho Internacional Público de forma tal que oriente su actividad en la defensa de los principios del Derecho Internacional.

Sistema de valores:

Contribuir a la formación y consolidación de los valores éticos del jurista, en especial aquellos relativos a la responsabilidad, el compromiso político y social, el antiimperialismo, patriotismo, solidaridad y honestidad, el respeto a las normas y principios del derecho internacional, al derecho extranjero, así como el humanismo.

La aspiración de unir a los países de América Latina se ha desarrollado bajo el signo de los diferentes intereses económicos y comerciales y las presiones externas de las grandes potencias. Surgida de un pasado de explotación colonial y favorecida por la íntima vinculación de los pueblos al sur de los Estados Unidos y en una larga historia común, la unidad latinoamericana se ha formado a lo largo de varios siglos de lucha contra la opresión extranjera.

En la región latinoamericana es evidente la existencia de grandes diferencias entre los países, por ello, todo proceso de integración que se experimente en la región debe tener presentes las disparidades existentes y trabajar en base a la reducción de las mismas si se quieren obtener resultados relevantes.

Latinoamérica, por sus propios esfuerzos, ha intentado y buscado mecanismos de integración, aunque no siempre han sido los adecuados ni se han obtenido los resultados esperados. No obstante, constituye intento de los pueblos el unirse en pos de la satisfacción de sus intereses comunes.

Modelos de integración como CARICOM desempeñan un papel importante en esta lucha. De mucha trascendencia resulta la Alternativa Bolivariana para los pueblos de América (ALBA), de invaluable significación en esta tarea, contra los modelos integracionistas nocivos para Latinoamérica como el ALCA, en estado de total descrédito, y los TLC, iniciativas de Estados Unidos.

El presente artículo se propone demostrar a través del análisis comparado las limitaciones de los esquemas de integración experimentados en la Región para enfrentar de manera sostenible el desarrollo y la erradicación gradual de la pobreza.

## **DESARROLLO**

Para realizar un análisis crítico de los procesos de integración resulta imprescindible estudiarlos desde una óptica abierta identificando tanto sus fortalezas como debilidades.

### **Obstáculos en el proceso de integración de Latinoamérica y el Caribe**

Los procesos de integración experimentados en América Latina y el Caribe enfrentan hoy varios retos, obstáculos e incluso amenazas, algunos tienen su génesis en la propia evolución histórica del continente. Son de diversa índole, pero afectan de manera directa el desarrollo exitoso de los procesos de integración.

El primer obstáculo está referido a los factores estructurales, los cuales están dados por el diseño de las economías, desde la etapa de la colonización. El área geográfica que comprende hoy América Latina y el Caribe fue colonizada primero por España y Portugal, posteriormente los

territorios que comprenden el Caribe insular que fueron ocupados por otras potencias coloniales como Gran Bretaña, Holanda, Francia y, Estados Unidos, no quedó fuera de ese reparto.

De tal manera el sistema colonial latinoamericano y caribeño se estructuró en función de satisfacer las necesidades de enriquecimiento de la aristocracia española, portuguesa, así como la voracidad de otras metrópolis que, aprovechando la oportunidad se apropiaron de los restantes territorios que de cierta manera fueron abandonados por España y Portugal. Un elemento central que pudiera señalarse como lesión al desarrollo de la región fue la política de España de no propiciar el intercambio entre sus colonias, impidiendo con esto que entre las mismas se comerciara o hubiese algún tipo de contacto económico, provocando así el atraso económico y social que padece la región.

Los efectos de la colonización, sin dudas forman un fenómeno histórico que se hizo sentir a través de varios siglos; este hecho condicionó ciertas tendencias ideológicas regionalistas, superadas y enfrentadas por Bolívar y los próceres de aquella generación a la que le siguieron otros.

La visualización de la integración como un mecanismo para lograr mayores inversiones y por ende tasas más elevadas de crecimiento económico y mayores oportunidades de empleo para la fuerza laboral, ha conducido a un ensanchamiento de las diferencias de ingreso entre los países.

Otro de los principales problemas de nuestra identidad latinoamericana es la inconstancia, producto de no haber dado la continuidad necesaria al pensamiento estratégico que sí tuvieron nuestros fundadores, que fue retomado por Fidel, Chávez y otros líderes de izquierda y que hoy está siendo lacerado nuevamente.

Algunos factores negativos a tener en cuenta en los días que vivimos son la extraordinaria y abultada deuda externa de la inmensa mayoría de las naciones de América Latina y el Caribe a la que acuden los acreedores constantemente para doblegar la voluntad de los gobiernos en función de sus intereses; los Tratados de Libre Comercio suscritos por algunas naciones con Estados Unidos, imponen a los pueblos condiciones onerosas, o desleales impidiéndoles o limitando su capacidad negociadora con naciones del resto de América Latina y el Caribe.

### **Tendencias y rasgos significativos de la actualidad latinoamericana**

La región latinoamericana y caribeña posee una serie de rasgos significativos que repercuten en los procesos que tienen lugar en el subcontinente, incluidos los de integración. Dentro de los mismos cabe mencionar (Rojas Aravena F, 2007)

- a) Es una región inequitativa que presenta grandes masas de personas marginadas.
- b) Una alta heterogeneidad: la región es diversa y heterogénea.
- c) Una región sin mecanismos regionales efectivos de resolución de conflictos.
- d) Alto grado de desconfianza recíproca: en la región el nivel de confianza interpersonal es bajo, pero más preocupante resulta el grado de desconfianza entre los principales líderes políticos incluidos los Jefes de Estado.
- e) Los procesos integradores sufren de un déficit de certidumbre respecto a la aplicación de acuerdos adoptados.

Lo analizado anteriormente demuestra que América Latina y el Caribe requiere de un tratamiento especial para poder llevar con éxito un proceso de integración en la región, pues con las características que presenta todo proceso integrador que se pretenda desarrollar para que rinda frutos debe ser pensado y estructurado en base a limar las dificultades existentes que le sirven de freno y que se ajuste a la verdadera realidad latinoamericana.

### **Principales esquemas de integración experimentados en la región. Análisis crítico.**

La integración de América Latina y el Caribe ha transitado a lo largo de la historia por dos etapas: la primera abarca el período de 1950 hasta 1960 y se denominó "Regionalismo cerrado". En esta primera etapa la integración estuvo vinculada a la aplicación de la Estrategia de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) en la región, cuyo motor de crecimiento estaba localizado en los mercados internos y regionales, y sostenido por un fuerte proteccionismo e inversión estatal. Esta estrategia considera la integración como un instrumento más de su política económica y tiene como objetivo principal la protección frente a terceros.

La segunda etapa va desde mediados de los setenta hasta la actualidad y se denomina Regionalismo abierto, el cual colocó el énfasis en los mercados externos con una base neoliberal. El regionalismo

abierto dio inicio a un proceso de refuncionalización de la mayoría de los esquemas de integración en la región, e incluso estimuló el surgimiento de nuevas propuestas.

El regionalismo abierto ha sido funcional a la erosión y reducción de las capacidades de los gobiernos de hacer frente a los problemas domésticos y se ha transformado como concepto desde su surgimiento. Esta situación ha generado una interrelación perversa entre las interacciones políticas a diversos niveles: nacionales, subregionales y globales.

A partir de la filosofía de estímulo a la firma de acuerdos de diversa naturaleza, el regionalismo abierto ha provocado en la región la existencia de lo que llamara Fernando Rojas una sobreoferta de propuestas de integración. Esta multiplicidad de ofertas de integración con diversos alcances y profundidad ha intensificado los dilemas de política, entre profundizar la integración Norte- Sur o Sur-Sur, la regional o la extra-regional.

### **Algunos esquemas de integración experimentados en América Latina y el Caribe con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial y la creación de la ONU**

El proceso de formación de esquemas de integración de América Latina y el Caribe ha reproducido la misma tendencia existente en todas las regiones del mundo, que aparece como resultado de la toma de consciencia de la necesidad de unirse para ser más fuertes y consistentes ante los retos y amenazas a la que están sometidos los pueblos, y sobre todo para alcanzar, en mejores condiciones las metas y propósitos del desarrollo humano sustentable. En todas las regiones del mundo proliferaron esquemas de integración regional y subregional; América Latina y el Caribe no quedaron ajenos a esta tendencia.

#### **La Comunidad del Caribe (CARICOM)**

La CARICOM se creó en 1973. Al constituirse, sus objetivos fundamentales, estuvieron dirigidos a estimular la cooperación económica en el seno de un mercado común del Caribe: estrechar las relaciones políticas y económicas entre los Estados miembros: Promover la cooperación educacional, cultural e industrial entre los países de la Comunidad. (Santana Lescaille, F, 2009)

#### **Mercado Común del Sur (MERCOSUR)**

Tras la firma del Protocolo de Ouro Preto en Brasil el 31 de diciembre de 1994, quedó definitivamente estructurado el MERCOSUR. Como su nombre lo indica es sólo un mecanismo de mercado, siendo el concepto de integración mucho más amplio, se requiere tener presente otras aristas, no obstante constituye un gran esfuerzo en pos de la integración.

### **Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)**

Inicialmente se denominó Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN). En general, UNASUR es expresión de la diplomacia de las cumbres y muestra un carácter intergubernamental, lo cual le aporta tanto fortalezas como debilidades. Se basa en tres pilares fundamentales: político (a partir de la necesidad de proyección internacional, concertación de política exterior); económico (con base en la convergencia CAN-MERCOSUR); y la integración física energética y de telecomunicaciones. (Sanahuja, José Antonio, 2007).

### **Organización de Estados Americanos (OEA)**

La OEA surge en 1948. La organización, dominada y manipulada por Estados Unidos desde su propia Carta Constitutiva se puede advertir que está sustentada sobre cimientos demagógicos. Los objetivos establecidos en la carta se contradicen con la realidad, pues se proponen afianzar la paz y la seguridad del continente cuando lo que se está presenciando es todo lo contrario. (Menéndez Quintero M C, 2017)

### **Grupo de Río (G-RIO)**

El Grupo de Río es un mecanismo flexible de diálogo y concertación política, en cuyo marco se abordan temas de interés común para América Latina y el Caribe. El mismo ha demostrado su utilidad como foro de comunicación y contacto personal entre los Jefes de Estado y los Ministros de Relaciones Exteriores de la región y ha contribuido a fortalecer la presencia y capacidad de negociación de la región ante la comunidad internacional.

### **ALBA**

Se propone como objetivo la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias y, por tanto, está concebida como un proceso integral destinado a asegurar la eliminación de las desigualdades sociales, fomentar la calidad de vida y

una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino. (Chávez Frías, H. R. 2003; (Santana Lescaille, F. 2009)

Este proyecto se rige por los siguientes principios:

1. El ALBA) es una propuesta que centra su atención en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.
2. En la propuesta del ALBA se le otorga una importancia crucial a los derechos humanos, laborales y de la mujer, a la defensa del ambiente y a la integración física.
3. En el ALBA, la lucha contra las políticas proteccionistas y los ruinosos subsidios de los países industrializados no puede negar el derecho de los países pobres de proteger a sus campesinos y productores agrícolas.
4. Para los países pobres donde la actividad agrícola es fundamental, las condiciones de vida de millones de campesinos e indígenas se verían irreversiblemente afectados si ocurre una inundación de bienes agrícolas importados, aún en los casos en los cuales no exista subsidio.
5. La producción agrícola es mucho más que la producción de una mercancía. Es la base para preservar opciones culturales, es una forma de ocupación del territorio, define modalidades de relación con la naturaleza, tiene que ver directamente con la seguridad y autosuficiencia alimentaria.
6. El ALBA tiene que atacar los obstáculos a la integración desde su raíz.
7. Enfrentar la llamada Reforma del Estado que sólo llevó a brutales procesos de desregulación, privatización y desmontaje de las capacidades de gestión pública.

Del análisis de los mismos se desprende la esencia solidaria del proyecto como rasgo esencial del mismo.

### **Análisis crítico de los procesos de integración**



Los errores y debilidades de los procesos integracionistas están radicados de acuerdo con la CEPAL\*, en las siguientes áreas fundamentales:

- Ausencia y debilidad de instancias de resolución de controversias.
- Las normas internacionales acordadas no se transforman en leyes nacionales.
- Carencia de una efectiva institucionalidad comunitaria.
- Ausencia de coordinación macroeconómica y trato indicado a las asimetrías en los diversos esquemas de integración.

De todas estas deficiencias que señala la CEPAL, desde esta investigación se considera fundamental la referida al trato indicado a las asimetrías existentes entre los países.

Otro aspecto al que se hace necesario hacer alusión en este análisis sobre los procesos de integración es el trato preferente que se le brinda a los aspectos económicos, sin dedicarle la atención priorizada a otros sectores de la sociedad. Por ejemplo en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) se hablaba de liberalización del comercio; en la Comunidad Andina se aprecia el interés por lograr un acelerado desarrollo económico; la CARICOM se refiere a las dificultades económicas de los países miembros; y el MERCOSUR, como su nombre lo indica atiende asuntos de mercado. En realidad a lo que se quiere llamar la atención es al hecho de que en cada uno de ellos el núcleo es el aspecto económico, que si bien es muy importante, se debe atender con igual interés los aspectos sociales.

---

\*La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social, del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. En su resolución 1984/67, del 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que la Comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

La CEPAL tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en México, D.F. y la otra para la subregión del Caribe, situada en Puerto España, que se establecieron en junio de 1951 y en diciembre de 1966, respectivamente. Además, tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington.

Generalmente estos esquemas, aunque pueden ser considerados como esfuerzos por lograr la integración e incluso constituyen esquemas integradores, no son modelos idóneos para América Latina y el Caribe. La realidad es que la situación que vive la región torna difícil, lo que no quiere decir imposible, el proceso integrador.

Estos esquemas presentan deficiencias que atentan contra el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos, dentro de estas salta a la vista el hecho de ser hijos ciegos del mercado, centrando sus actividades en pos de este, circunscribiéndose esencialmente a los aspectos comerciales.

Otro factor negativo que presentan estos esquemas es que en su mayoría cuentan con Estados Unidos como principal socio comercial, elemento que agudiza aún más las asimetrías existentes en la región, puesto que los mejores resultados económicos van a parar a la economía norteamericana, hundiendo cada vez más en el caos a las pequeñas economías latinoamericanas y caribeñas.

No obstante aparecen esquemas que merecen un especial reconocimiento, como es el caso de la CARICOM, que muestra una perspectiva amplia de concebir la integración al englobar entre sus objetivos aspectos relacionados con la cooperación educacional, cultural e industrial. Otro aspecto importante que da mérito a la CARICOM y que puede servir de guía al proceso integracionista que se desarrolla en América Latina y el Caribe es que la misma muestra una forma institucional compleja en la que aparecen órganos políticos, jurídicos, sociales y económicos. La esfera jurídica logra un palpable grado de desarrollo y se evidencia la influencia en el ordenamiento jurídico interno de los Estados que participan en el esquema.

Por todo ello se considera que de los esquemas de integración experimentados en la región, el que mayores experiencias positivas aporta es la CARICOM, que aunque no afirmemos que es un modelo ideal, sí influye positivamente en el proceso integrador.

### **Comportamiento de la integración en América Latina y el Caribe a partir del 2000**

En el período 2002-2008, el comportamiento de los procesos de integración en América Latina y el Caribe, se encuentra ampliamente condicionada por la situación socioeconómica regional e incluso mundial. Durante el período señalado, la región mantuvo tasas de crecimiento del PIB per cápita elevadas durante 6 años seguidos, con cifras superiores al 3% anual (CEPAL, 2008). Este

crecimiento estuvo fundamentado en el incremento de la demanda interna y externa y las inversiones.

Entre 2003-2006, la región se vio beneficiada por un contexto de aumento de la demanda mundial de productos básicos. Los precios de los principales productos de exportación mostraron tasas de crecimiento de alrededor del 24% anual, asociado a sectores como: minerales, metales, energía, y más recientemente, agropecuarios. Este incremento de precios es especialmente relevante si se toma en cuenta que entre 1980 y 2002, los precios de estos productos habían registrado tasas de crecimiento negativas (alrededor -2%) (CEPAL, 2008).

A la favorable evolución del sector externo, se le adicionaron los elevados niveles de acumulación de reservas en el período, acompañado de una mejoría en la situación fiscal y en los indicadores de endeudamiento regionales. Todos estos elementos hicieron del período 2002-2007, un escenario socioeconómico favorable, que estimuló los esfuerzos integracionistas de la región, tanto regionales como extra-regionales.

Otro dato interesante es que en el período 2005-2006, el 40% de las exportaciones de América Latina y el Caribe se encontraban reguladas en el marco de algún Tratado de Libre Comercio<sup>†</sup> (CEPAL, 2008). En los casos de países como México, Chile, El Salvador y Honduras este promedio era mucho mayor al 50%.

### **El análisis de los procesos de integración experimentados en el área denota aspectos como:**

- La integración latinoamericana y caribeña tiene ante sí retos (Medina Friman, A. 2006), amenazas y dificultades que afrontar que han surgido a lo largo de la evolución histórica del continente.
- Los esquemas de integración experimentados en la región presentan un marcado carácter esencialmente económico, centrando su atención en aspectos comerciales y de mercado.
- La región posee una alta heterogeneidad, no obstante cuenta con puntos de contacto entre los que se encuentra su historia, los cuales pueden ser utilizados a favor de la integración.

---

<sup>†</sup> Esta situación no es favorable porque los TLC entre economías pequeñas y grandes colocan en desventaja a los más débiles si no se trata con el cuidado y atención requeridos.

## Conclusiones

La integración que se pretende lograr entre los países al Sur del Río Bravo no puede ser hija ciega del mercado si se persigue lograr el pago de la deuda social de nuestros pueblos.

En gran medida, las dificultades que presentan los países latinoamericanos y caribeños pudieran encontrar solución a través de la creación y consolidación de proyectos de desarrollo económico y social, que realmente tributen al desarrollo y mejor calidad de vida de los habitantes de la región.

En la región se han experimentado numerosos modelos de integración, los cuales presentan, por lo general, deficiencias que impiden su idoneidad en las situaciones actuales de América Latina y el Caribe, como por ejemplo la visión limitada que poseen al abarcar por lo general aspectos exclusivamente económicos desligándose de los demás factores que deben complementar la integración.

## Referencias Bibliográficas

- Chávez Frías, H. R. (2003) *De la Integración Neoliberal a la Alternativa Bolivariana para la América Latina. Principios rectores del ALBA*. ALADI, Caracas, Venezuela.
- Medina Friman, A. (2006) *Retos del Derecho en Materia de Integración*. (Trabajo de Diploma). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.
- Mendez Lugo, B. (2011) Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Cancillería Mexicana. Recuperado de <http://www.southsouth.info/profiles/blogs/concepto-de-cooperacion>.
- Menéndez Quintero, M. de la C. (2017) Los dobleces de la OEA. Recuperado de [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu)
- Rojas Aravena, F. (2007) *La integración regional: Un proyecto Político Estratégico*. III Informe del Secretario General de FLACSO. FLACSO 50 años
- Sanahuja, J. A. (2007) Regionalismo e Integración en América Latina: balance y perspectivas. *Revista Pensamiento Iberoamericano*. Instituto Complutense de Estudios Internacionales.

Santana Lescaille, F. (2009) *Petrocaribe en el escenario de las relaciones jurídicas de la CARICOM y el ALBA*. (Tesis inédita de Maestría). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.